



# RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL (PGMF)

## MADERAS & LAMINADAS PREISING E.I.R.L.

Concesión forestal ubicada en: Subcuenca Cushabatay – Cuenca Bajo Ucayali – Distrito Pampa Hermosa – Provincia Ucayali – Región Loreto.

### Del Contrato:

Nº de contrato de concesión	16-REQ/C-J-088-04 16-LOR-REQ/CON-MAD-2017-016 16-LOR-MAR/CON-MAD-2017-029
-----------------------------	---

## I. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

### Objetivos del Manejo

El PGMF establece una estrategia de manejo orientada al **aprovechamiento sostenible de los recursos forestales maderables de una superficie total de 39,488.6889 ha**, bajo el principio del **rendimiento sostenido**, integrando la conservación del ecosistema, la protección de áreas sensibles y la continuidad económica de la actividad. La visión del manejo es mantener la productividad del bosque, garantizando su regeneración natural y la estabilidad ecológica a largo plazo. El plan contempla adicionalmente lineamientos para prácticas silviculturales, manejo ambiental, participación social y desarrollo de capacidades, consolidando un modelo de manejo responsable y de bajo impacto.

### Marco Legal

La operación se sustenta en los contratos de concesión: **16-REQ/C-J-088-04** de 15,015.7751 ha, **16-LOR-REQ/CON-MAD-2017-016** de 7,244.0513 ha y **16-LOR-MAR/CON-MAD-2017-029** de 17,228.8625 ha, otorgados al titular conforme al marco normativo forestal vigente. El PGMF y sus reformulaciones cumplen con el D.S. 018-2015-MIDAGRI (Reglamento para la Gestión Forestal) y con los **Criterios Técnicos de SERFOR** para la formulación y actualización de planes de manejo. La tenencia del área, su uso para fines maderables y la legalidad de las operaciones se encuentran acreditadas por la autoridad competente.

### Responsables

El titular de la concesión es **Maderas & Laminadas PREISING E.I.R.L.**, representado legalmente por **Luis Humberto Preising Valle**. La formulación técnica corresponde al **Regente Forestal Ing. Isaías Dionicio Lozano Lozano**, acreditado ante SERFOR (LIC-RE-2017-013). El regente es responsable del diseño del manejo, supervisión técnica, monitoreo y cumplimiento de las obligaciones del plan.

## II. ASPECTOS BIOFÍSICOS Y DIAGNÓSTICO (INVENTARIO)

### Localización y Acceso

La UMF presenta bosques de producción permanente. El acceso combina rutas fluviales y habilitaciones terrestres internas (trochas forestales, caminos secundarios y patios de acopio), que permiten operaciones durante buena parte del año. Existen campamentos forestales y áreas de soporte adecuadamente distribuidas para la logística operativa.

## CARACTERIZACIÓN DEL SITIO

### Clima y Fisiografía

El área presenta clima tropical húmedo, con alta precipitación anual y temperaturas constantes. La fisiografía está compuesta por **planicies aluviales, colinas suaves y terrazas de drenaje moderado**, lo que condiciona la ubicación de vías, patios y futuras intervenciones. La hidrografía del área incluye cursos de agua permanentes y estacionales, quebradas y microcuenca que conforman zonas de protección.

### Suelos

Los suelos son típicos de bosque tropical: predominantemente arcillosos a franco-arcillosos, con variaciones en profundidad y capacidad de retención de humedad. La capacidad de uso mayor corresponde mayormente a **bosque de protección y producción**, aptos para manejo silvicultural y restringidos para usos agrícolas.

## INVENTARIO FORESTAL

### Vegetación y Flora

Los bosques corresponden a formaciones húmedas tropicales de tierra firme, con alta diversidad y presencia de especies comerciales como *Shihuahuaco, Tornillo, Cumala, Pashaco, Moena, Capirona, Requia*, entre otras. El inventario determina existencias comerciales, estructura diamétrica, estado sanitario y distribución por especie, insumos que permiten estimar el **potencial maderable sostenible** para el ciclo de corta.

Tipo de bosque	Símbolo	Área (ha)	%
Bosque de montaña	Bm	2.8586	0.01
Bosque de colina alta	Bca	1525.0916	3.86
Bosque de colina baja	Bcb	29147.0465	73.81
Bosque de terraza alta	Bta	3092.7992	7.83
Bosque de terraza baja	Btb	4848.6968	12.28
Bosque inundable de palmeras	Bi-pal	397.4869	1.01
Bosque de llanura meándrica	Bllm	225.4866	0.57
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	198.9024	0.5
Río	R	50.3203	0.13
<b>TOTAL</b>		<b>39488.6889</b>	<b>100</b>

### Zonificación

El PGMF define zonificación interna en:

Categoría	Área (ha)
Bosque de producción forestal	35950.7287
Bosque de protección / fajas marginales	617.356
Bosque intervenido / bosques secundarios	156.7293
Bosque de protección / franja de conservación	1582.9187
Bosque de protección / meandros	139.8417
Otras formaciones boscosas / aguajales	396.5947
Áreas de protección / pantanos	104.6565
Áreas de protección / río	50.3203

<b>Áreas deforestadas - antrópico</b>	429.7489
<b>Áreas deforestadas - natural</b>	59.7941
<b>TOTAL</b>	<b>39488.6889</b>

Cada zona cuenta con restricciones y criterios específicos para su manejo o exclusión.

#### **Biodiversidad**

Se reconoce la presencia de fauna típica amazónica (mamíferos medianos y grandes, aves, herpetofauna), con énfasis en especies sujetas a monitoreo. Aunque el manejo es maderable, el PGMF integra salvaguardas para proteger hábitats sensibles y rutas de desplazamiento susceptibles a perturbación.

### **III. PLANIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD**

#### **Estrategia de Corta**

“La Unidad de Manejo Forestal está organizada en 20 Parcelas de Corta (PC), cada una con su área delimitada según el ordenamiento del PGMF.

A continuación, se presenta el cuadro consolidado de áreas por parcela:

<b>PC</b>	<b>Área (ha)</b>
<b>PC01</b>	1932.375
<b>PC02</b>	1936.664
<b>PC03</b>	1918.517
<b>PC04</b>	1891.761
<b>PC05</b>	1978.462
<b>PC06</b>	2237.848
<b>PC07</b>	2107.278
<b>PC08</b>	1855.976
<b>PC09</b>	1807.884
<b>PC10</b>	1792.343
<b>PC11</b>	1783.764
<b>PC12</b>	2000
<b>PC13</b>	2000
<b>PC14</b>	1700
<b>PC15</b>	1700
<b>PC16</b>	1956.83
<b>PC17</b>	2023.394
<b>PC18</b>	1796.252
<b>PC19</b>	1789.165
<b>PC20</b>	1697.258

#### **Plan de Infraestructura**

El PGMF determina el diseño general de caminos forestales principales y secundarios, líneas de arrastre, patios de acopio y áreas logísticas. Toda la infraestructura se proyecta bajo criterios de bajo impacto, minimización de apertura,

drenajes adecuados y planificación para evitar la erosión y la alteración de cuerpos de agua.

### **Prácticas Silviculturales**

El manejo silvicultural contempla:

- Conservación de árboles semilleros.
- Liberación de regeneración natural.
- Control de daños al bosque remanente.
- Enriquecimiento puntual en áreas con baja densidad.
- Monitoreo del crecimiento diamétrico del bosque residual.

Estas prácticas aseguran la continuidad productiva del bosque a largo plazo.

### **Manejo Ambiental**

El plan identifica los impactos potenciales del aprovechamiento (erosión, contaminación de aguas, daños al remanente) y establece medidas de mitigación, incluyendo:

- Protección de riberas y microcuenca.
- Manejo adecuado de residuos sólidos y peligrosos.
- Estabilización de vías y drenajes.
- Planes de contingencia ante emergencias.

Con ello se garantiza que las operaciones se ejecuten dentro de parámetros ambientales aceptables.

## **IV. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y MONITOREO**

### **Beneficio Social**

El manejo forestal genera empleo local directo e indirecto, priorizando mano de obra proveniente de las zonas aledañas o cercana. El personal recibe capacitación continua en:

- Aprovechamiento de bajo impacto
- Seguridad industrial
- Primeros auxilios
- Trazabilidad forestal

Esto fortalece capacidades locales y mejora el desempeño técnico-operativo.

### **Análisis Económico**

El PGMF integra una evaluación económica de costos e ingresos esperados en función del potencial maderable y los costos de operación (inventarios, tumbado, arrastre, transporte, aserrío, monitoreo, infraestructura y regencia). La relación beneficio - costo proyectada muestra viabilidad económica del manejo en el largo plazo, permitiendo sostener las operaciones y cumplir con los compromisos ambientales y sociales.

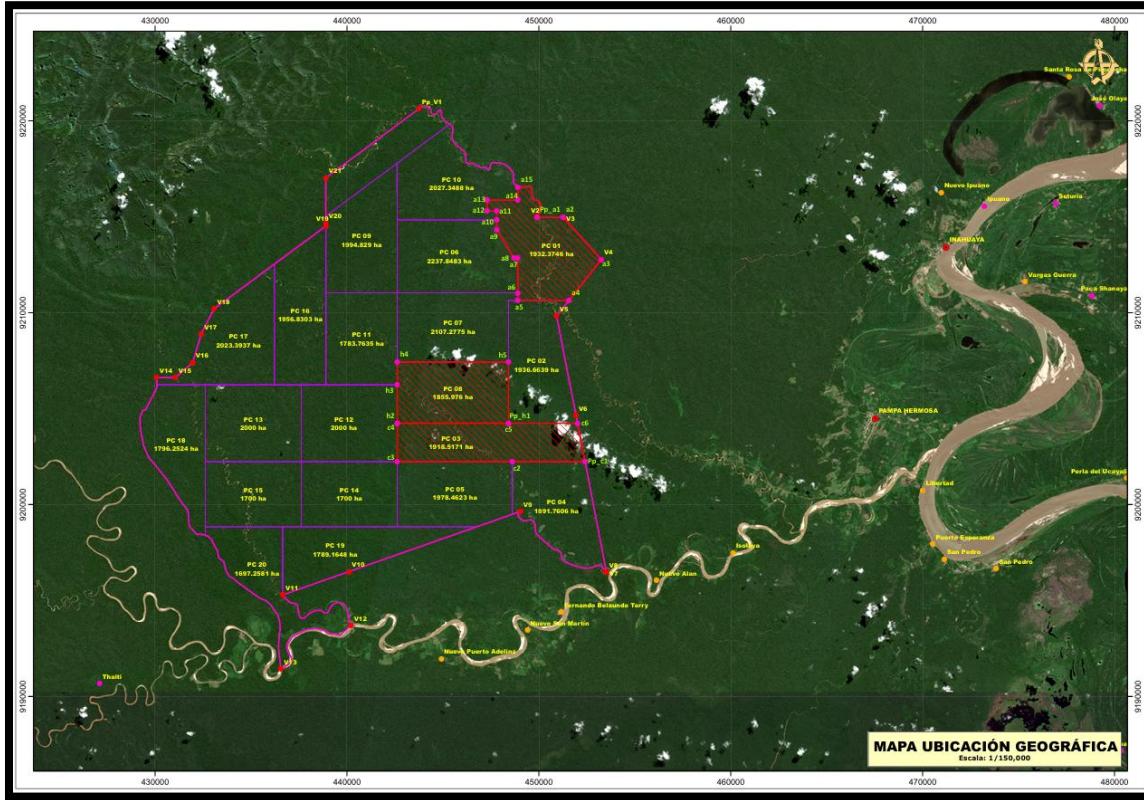
### **Monitoreo y Evaluación**

El plan establece un programa permanente de monitoreo con indicadores en tres ejes:

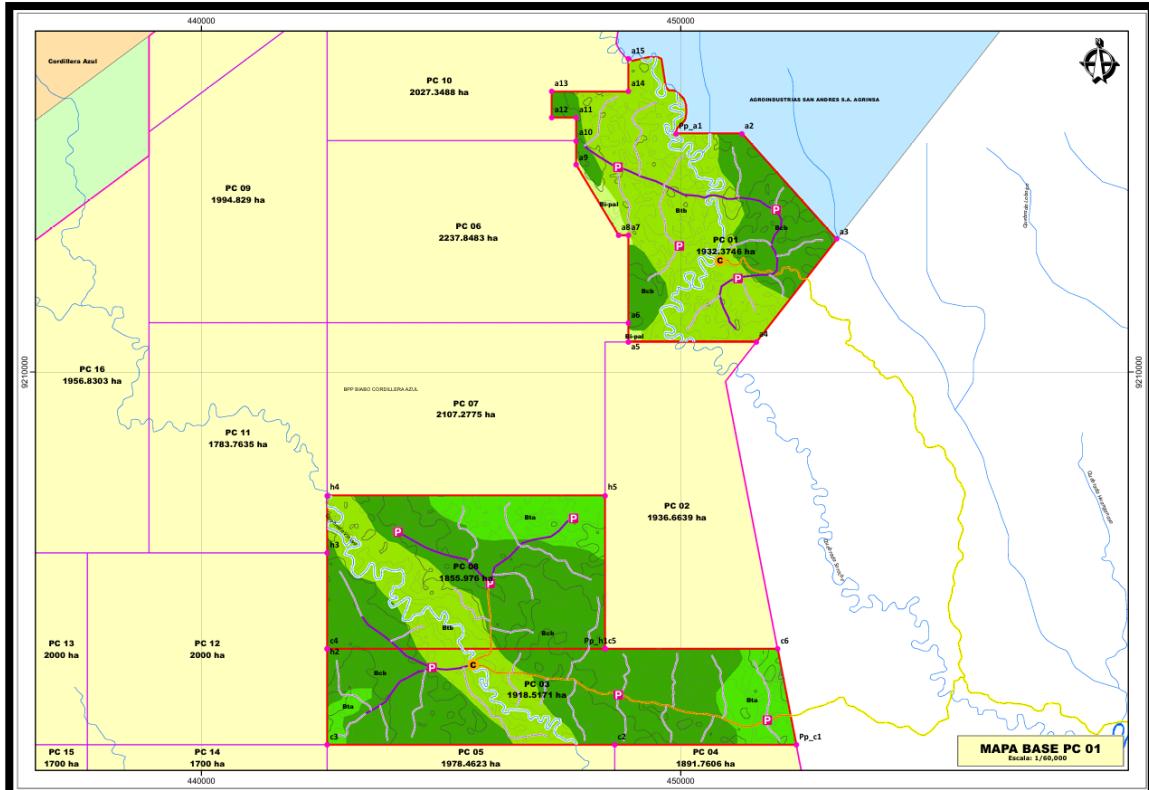
1. **Silvicultural:** regeneración natural, crecimiento del remanente, estructura del bosque.
2. **Ambiental:** calidad de agua, estabilidad del suelo, cumplimiento de medidas de mitigación.
3. **Social:** seguimiento de compromisos, comunicación con actores locales y registro de observaciones.

Este monitoreo garantiza el cumplimiento del PGMF y permite introducir ajustes adaptativos en cada periodo operativo.

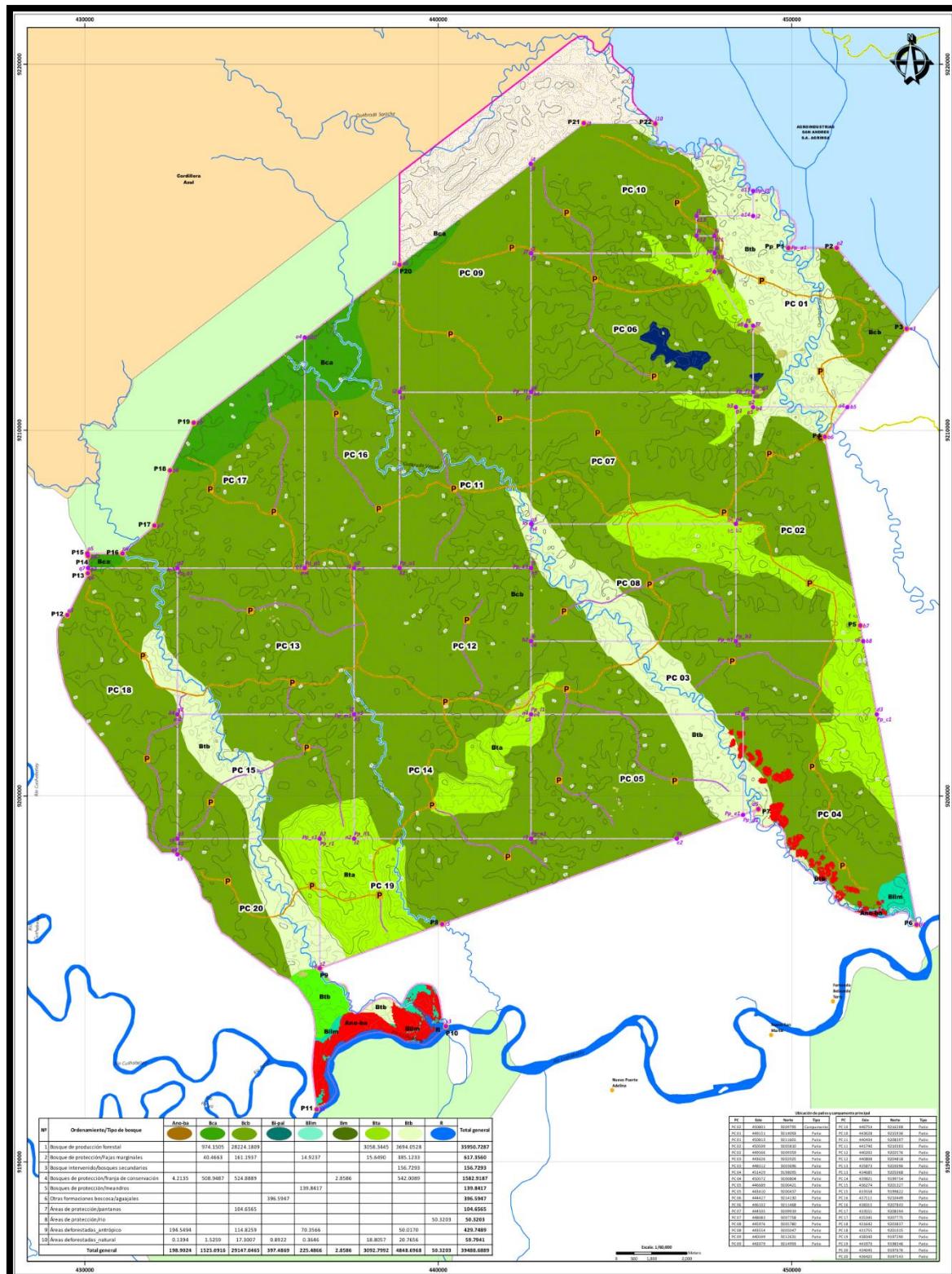
### Mapa de Ubicación:



### Mapa Base:



## **Mapa de División Administrativa:**



## **Mapa de Ordenamiento Forestal:**

